



FARMACIA - OSI ARABA

Farmacia de Atención Primaria

[e-mail: farmacia.primariaosiaraba@osakidetza.eus](mailto:farmacia.primariaosiaraba@osakidetza.eus)

Septiembre 2023

RECOMENDACIONES DE VACUNACIÓN FRENTE A LA GRIPE Y EL COVID PARA LA TEMPORADA 2023-2024

1

[Seguir leyendo](#)

NOTA DE SEGURIDAD DE LA AEMPS: Valproato: evaluación de la exposición paterna y riesgo de alteraciones del neurodesarrollo en niños

2

[Seguir leyendo](#)

INTEROPERABILIDAD de e-rezeta

Se activa la interoperabilidad con Estonia y República Checa

3

[Seguir leyendo](#)

NOVEDADES MENSUALES EN LOS MEDICAMENTOS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETA

- Nuevos principios activos comercializados: Icosapento de etilo, Ác. Bempedoico, Ác. Bempedoico/Ezetimiba y Dexametasona/Levofloxacino.
- Cambio en las condiciones de prescripción y dispensación: Pioglitazona y asociaciones con metformina o glimepirida.
- Formulación magistral: Atropina colirio.

4

[Seguir leyendo](#)

PUBLICACIONES DE INTERÉS

- Blog Rincón de Sísifo: Titulares en la alineación del tratamiento de un paciente polimedicado
- Actualización criterios STOPP-START, versión 3. Reseña y traducción al español
- Infografía SEFAP: ¿Sabías que no todas las infecciones de dientes y encías necesitan ser tratadas con antibióticos?

5

[Seguir leyendo](#)

DESABASTECIMIENTOS Y RESTABLECIMIENTO DE SUMINISTRO

6

[Seguir leyendo](#)

1

RECOMENDACIONES DE VACUNACIÓN FRENTE A LA GRIPE Y EL COVID PARA LA TEMPORADA 2023-2024

La Comisión de Salud Pública del Sistema Nacional de Salud, teniendo en cuenta la situación epidemiológica actual, ha aprobado las recomendaciones de vacunación frente a la gripe y el COVID para la temporada 2023-2024.

El documento publicado incluye información sobre los **grupos de población diana** para la vacunación, tanto frente a la gripe como frente a la gripe y COVID-19, así como la **composición de las vacunas disponibles**, dosis a administrar y algunas **recomendaciones**, entre las que destacamos:

- La vacunación frente a COVID-19 se realizará **preferentemente con las nuevas vacunas adaptadas (monovalentes con variante ómicron XBB.1, preferiblemente XBB.1.5)**. No se ha aprobado ninguna vacuna que cumpla estos requisitos hasta la fecha, aunque se espera que se autoricen antes del comienzo de la temporada 2023-24. En caso de que la situación epidemiológica lo requiera y no estuviesen aún disponibles las vacunas adaptadas, se utilizarán las vacunas disponibles.
- La vacunación frente a COVID-19 en la población diana se recomienda independientemente del número de dosis recibidas con anterioridad, incluso ninguna dosis previa, al menos 5 meses desde la última dosis administrada o desde la última infección.
- Considerando la situación epidemiológica y la inmunidad adquirida por la población, **no se justificaría la vacunación frente a COVID-19 en personas no incluidas en los grupos diana descritos**.
- Se administrará **una sola dosis de vacuna de gripe y una sola dosis de vacuna frente a COVID-19**. Las personas con inmunosupresión grave pueden requerir además dosis adicionales de vacunas COVID-19 en función de la situación epidemiológica (separación de al menos 5 meses). En el caso de menores de 5 años con inmunosupresión grave se podrán administrar dos dosis con las vacunas disponibles.
- Se recuerda la **importancia de la vacunación de las personas con mayor riesgo de infección o de padecer COVID-19 y gripe grave**.
- En la vacunación frente a gripe **de la población infantil entre 6 y 59 meses se recomienda una sola dosis de vacuna, incluyendo los que se vacunan por primera vez**. Sin embargo, en la población infantil con condiciones de riesgo se administrarán dos dosis de vacuna con un intervalo mínimo entre dosis de 4 semanas en su primera vacunación.
- Existe evidencia suficiente para recomendar que las **personas con historia de alergia después de la exposición al huevo pueden recibir vacunas frente a gripe sin precauciones especiales**, tanto las vacunas inactivadas como atenuadas. Las precauciones deben ser similares a las tomadas ante la administración de cualquier otra vacuna. En caso de haber presentado reacciones alérgicas graves o anafilaxia al huevo se realizará la vacunación por personal con experiencia y supervisión durante 30 minutos tras la administración.
- Se recomienda la **administración conjunta de las vacunas frente a COVID-19 y gripe**. Además, estas vacunas se podrán administrar también conjuntamente con otras.

Se puede consultar el documento que recoge toda esta información en este [enlace](#).

[Volver a INICIO](#)

2

NOTA DE SEGURIDAD DE LA AEMPS: Valproato: evaluación de la exposición paterna y riesgo de alteraciones del neurodesarrollo en niños

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa de los resultados preliminares de un estudio observacional retrospectivo realizado en varios registros de países escandinavos (Dinamarca, Noruega y Suecia) que sugieren un aumento del riesgo de alteraciones del neurodesarrollo en niños cuyos padres fueron tratados con valproato, en comparación con los padres tratados con otros antiepilépticos (lamotrigina o levetiracetam) en los tres

meses previos a la concepción. El estudio presenta ciertas limitaciones cuyo impacto en la validez de los resultados aún se desconoce.

El Comité de Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia de la EMA ha solicitado información adicional a las compañías farmacéuticas para evaluar la robustez de los datos y subsanar los errores detectados con el fin de emitir las conclusiones finales y recomendaciones pertinentes. A la espera de las conclusiones finales, como medida de precaución, la AEMPS recomienda a los profesionales sanitarios tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Informar a los pacientes varones en tratamiento con valproato de que existe un estudio en marcha que sugiere que el uso de estos medicamentos en los 3 meses previos a la concepción, podría exponer al niño a un posible riesgo de trastornos en el neurodesarrollo.
- Valorar la necesidad de implementar medidas anticonceptivas adecuadas.

Ver nota informativa de la AEMPS [aquí](#)

[Volver a INICIO](#)

3 INTEROPERABILIDAD de e-rezeta

El Departamento de Salud informa que desde el pasado 3 de agosto está activa la interoperabilidad del sistema de receta electrónica con Estonia y República Checa, por lo que se unirá a Croacia, Finlandia, Polonia y Portugal.

Ver más información sobre interoperabilidad e-rezeta [aquí](#).

[Volver a INICIO](#)

4 NOVEDADES MENSUALES EN LOS MEDICAMENTOS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETA

Estas son las [novedades de medicamentos en agosto 2023](#):

Septiembre 2023		
	Icosapento de etilo	Vazkepa® 998 mg 120 cápsulas. Autorizado para reducir el riesgo de eventos cardiovasculares en adultos tratados con estatinas, con riesgo cardiovascular alto, con triglicéridos altos (≥ 150 mg/dl) y una enfermedad cardiovascular diagnosticada o diabetes y, al menos, otro factor de riesgo cardiovascular. Incluido en la Prestación farmacéutica del SNS desde el 1 de septiembre de 2023. FINANCIACIÓN RESTRINGIDA (VISADO): para reducir el riesgo de eventos cardiovasculares en adultos con enfermedad arteriosclerótica y riesgo alto de eventos cardiovasculares, con tratamiento optimizado y valores de c-LDL entre 40 y 100 mg/dL en los que los valores de TG persisten elevados (>150 mg/dL) a pesar del tratamiento con estatinas +/- otros hipolipemiantes a dosis máximas toleradas. Enlace a Informe de Posicionamiento Terapéutico de Vazkepa.
	Ác. Bempedoico Ác. Bempedoico/ Ezetimiba	Nilemdo® 180 mg 28 comp. Nustendi® 180/10 mg 28 comp.

		Incluidos en la Prestación farmacéutica del SNS desde el 1 de septiembre de 2023 FINANCIACIÓN RESTRINGIDA (VISADO): pacientes con hipercolesterolemia familiar heterocigótica (HFHe) no controlados con la dosis máxima de estatina+ezetimiba o con ezetimiba en caso de intolerancia o contraindicación a estatinas y pacientes con enfermedad vascular aterosclerótica no controlados con la dosis máxima de estatina+ezetimiba o con ezetimiba en caso de intolerancia o contraindicación a estatinas. Enlace a Informe de Posicionamiento Terapéutico de Nilemdo® y Nusted®
	Dexametasona/ Levofloxacin	Ducressa® colirio 1 mg/ml + 5 mg/ml frasco 5 ml. Autorizado (y financiado) para la prevención y tratamiento de la inflamación, así como para la prevención de infecciones asociadas a las intervenciones quirúrgicas de cataratas en adultos. Enlace a Ficha técnica
Agosto 2023		
	Pioglitazona, Pioglitazona/metformina, Pioglitazona/glimepirida	A partir del 1 de octubre de 2023 se suprime la necesidad de visado de los medicamentos que contienen pioglitazona sola o en combinación con metformina o glimepirida.

 Ampliación de indicación, financiación o condiciones de prescripción y dispensación

 Nuevo principio activo comercializado (o nueva vía de administración de uno existente)

Enlace al [documento](#) que recoge las novedades desde enero 2020.

Novedades en Formulación Magistral (FM):

Atropina	Se ha incluido en el sistema de receta electrónica la siguiente fórmula magistral, financiada: Atropina 0,01% colirio 5 ml (CN 140558)
-----------------	---

El listado completo de fórmulas magistrales prescribibles en receta electrónica se puede consultar en el siguiente enlace del Departamento de Salud: [Fórmulas magistrales 2023/08](#)

[Volver a INICIO](#)

5 PUBLICACIONES DE INTERÉS

Blog “Rincón de Sísifo”: “Titulares en la alineación del tratamiento de un paciente polimedcado”

En esta entrada publicada en el “Rincón de Sísifo” (disponible [aquí](#)) se hace un repaso de 11 de los fármacos que suelen aparecer como “fijos” en el tratamiento de pacientes polimedcados (la furosemida, el metamizol, las benzodiazepinas, el AAS,...). Además, se recuerda que para evitar que la carga de tratamiento del paciente se haga peligrosamente inaceptable es necesario estar atento a sus necesidades actuales (no las pretéritas) y a la existencia de ciertos hábitos que favorecen la “alineación” de medicamentos cuestionados por razones de seguridad, eficacia, idoneidad, o todo a la vez.

Actualización de los criterios STOPP/START, versión 3. Reseña y traducción al español

Entrada publicada en “Sano y Salvo”, Blog de seguridad del paciente en atención primaria, el 8 de agosto de 2023 (disponible [aquí](#)) por Rosa Añel, médica de familia del Centro de Salud Landako.

Realiza una reseña del artículo original de la revista *European Geriatric Medicine* (disponible [aquí](#)) y traduce al español el listado de los 190 criterios STOPP/START que componen esta la versión actualizada, con 53 nuevos criterios STOPP y 23 nuevos criterios START respecto a la versión 2.

Destaca el valor de los criterios STOPP/START como herramienta para vencer la inercia terapéutica y mejorar la adecuación y la seguridad de las prescripciones en los pacientes polimedicados, especialmente en los más mayores. Porque tan malo puede ser prescribir medicamentos inapropiados como no prescribir aquellos que están indicados, y ambas situaciones se dan con mayor frecuencia en personas de edad avanzada.

Así mismo señala la necesidad de disponer de las aplicaciones y ayudas necesarias para su integración en la historia clínica electrónica, que facilite su uso en la práctica clínica, e incorporar los conocimientos y la experiencia de otros profesionales expertos en el uso seguro de los medicamentos, como farmacéuticos y geriatras. Todo ello sin pasar por alto que la revisión y adecuación del tratamiento farmacológico debe realizarse de forma informada y consensuada con el paciente y las personas cuidadoras.

Nueva infografía de la SEFAP: ¿Sabías que no todas las infecciones de dientes y encías necesitan ser tratadas con antibióticos?

La Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP) ha publicado una nueva infografía sobre la necesidad y el uso de antibióticos en las infecciones dentales y encías.



La infografía está disponible en los siguientes enlaces:

- [Formato pdf](#)
- [Formato presentación interactiva](#)

Se puede acceder a ésta y otras infografías de la SEFAP en su [página web](#).

[Volver a INICIO](#)

DESABASTECIMIENTOS más relevantes de este mes:

- **Norprolac® 75 mcg 30 comp.** Quinagolida.
- **Lamisil® 10 mg/g spray uso cutáneo y solución uso cutáneo, 1 frasco de 30 ml.** Terbinafina.
- **Sitagliptina/Metformina Kern Pharma 50 mg/850 mg 56 comp.**
- **Tranalex® 50 mg 28 comp.** Naltrexona.
- **Softacort® 3,35 mg/ml colirio 30 unidosis.** Hidrocortisona fosfato sodio.
- **Adalat retard® 20 mg comp. de liberación modificada.** Nifedipino. Baja. Está comercializada la presentación de Adalat oros® 30 mg comprimidos de liberación modificada.
- **Trulicity® 0,75 mg solución inyectable c/4 plumas.** Dulaglutida.
- **Hidroquinidina Serecor 300 mg, 60 cap. liberación prolongada.**
- **Mestinon® 60mg 100 comp.** Piridostigmina bromuro. Baja disponibilidad en Oficinas de farmacia. Contactar con Inspección de Farmacia de la Delegaciones de Salud para solicitar medicamento extranjero. Requiere informe de paciente y receta de papel.
- **Arteoptic® 2% colirio liberación prolongada frasco 3 ml.** Carteolol.
- **Procaína Serra 10 mg/ml, solución inyectable ampollas de 10 ml y 5 ml.**
- **Fixaprost® 50 mcg/ml + 5 mg/ml colirio en solución, 30 envases unidosis de 0,2 ml.** Latanoprost / Timolol.
- **Brimvera® 2 mg/ml 30 envases unidosis de 0,35ml.** Brimonidina.
- **Dalacin® 150 mg 24 cápsulas.** Clindamicina. Alternativa: Dalacin® 300 mg cápsulas.
- **Besitrán® 20 mg/ml gotas 60 ml.** Sertralina hidrocloreto.
- **Nadixa® 1% crema.** Nadifloxacina.
- **Triapin® 5 mg/5 mg comp. de liberación prolongada, 28 comp.** Fenidipino/Ramipril. Disponibles presentaciones de los principios activos por separado.
- **Arixtra® 5 mg/0,4 ml solución inyectable, 10 jeringas precargadas de 0,4 ml.** Fondaparinux sódico. Alternativa: disponible presentación Arixtra® 2,5 mg/0,5 ml solución inyectable jeringa precargada, 10 jeringas precargadas de 0,5 ml.
- **Daxas 250 mcg 28 comp.** Roflumilast.
- **Flixonase 400 mcg, gotas nasales 28 unidosis.** Fluticasona propionato.

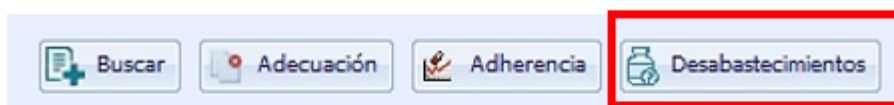
RESTABLECIMIENTOS de suministro:

- **Sinemet Plus® 25 mg/100 mg 100 comp.** Carbidopa anhidra/Levodopa.
- **Daparox® 33 mg/ml gotas orales en solución.** Paroxetina.
- **Singulair® 4 mg granulado sobres.** Montelukast
- **Buccolam® 10 mg solución bucal, 4 jeringas precargadas de 2 ml.** Midazolam.
- **Insucor® 10 mg y 5 mg comp.** Nebivolol.
- **Benoral® 250.000 UI/5 ml suspensión oral, frasco 100 ml.** Fenoximetilpenicilina benzatina.
- **Monoprost® 0,005% colirio, 30 monodosis.** Latanoprost
- **Dolantina® 50 mg/ml 1 amp. de 2 ml y 10 amp. de 1 ml.** Petidina.
- **Droglican® 200 mg/250 mg, 90 caps.** Condroitin sulfato/ Glucosamina.
- **Oftalmolosa Cusi Dexametasona pomada oftálmica.**
- **Anasma® 25 mcg/50 mcg, suspensión para inhalación.** Fluticasona/Salmeterol.
- **Flecainida Normon 100 mg 30 comp. y 60 comp.** Flecainida.
- **Tofranil® 10 y 50 mg, 50 comp. recubiertos.** Imipramina.

-
- Depakine® 500 mg, 100 comp. y 20 comp. Valproato sódico.
 - Diclofenaco-lepori 0,1% y Voltaren® 0,1%, 30 monodosis de 0,3 ml. Diclofenaco.
 - Duratil® y Sondelvay® 20 mcg/80 mL, 1 pluma 2,4 ml. Teriparatida.
 - Caverject® 20 mcg, 1 vial + 1 jeringa precargada de disolvente. Alprostadilo.
 - Zinnat® 250 mg/5 ml granulado para suspensión oral, 1 frasco de 50 ml. Cefuroxima.
 - Fiasp® 100 unidades/ml, 1 vial de 10 ml. Insulina Aspart.
 - Wartec® 1,5 mg/g crema, tubo de 5 g. Podofilotoxina.
 - Viacoram® 7 mg/5mg, 30 comp. Perindopril/Amlodipino.

Desabastecimientos de medicamentos

Está disponible en Presbide el botón “Desabastecimientos”, ubicado en la zona inferior de la pantalla “Consulta de Prescripciones” con información útil sobre desabastecimientos.



[Volver a INICIO](#)

Unidad de Farmacia de Atención Primaria – OSI Araba
Farmacéuticos de Atención Primaria: Javier Martínez e Inés San José
Tfno.: 945 006 752 / 945 006 631

Para sugerencias o comentarios, enviar correo electrónico a la siguiente dirección:
farmacia.primariaosiaraba@osakidetza.eus



El contenido de esta publicación se ha adaptado del boletín mensual elaborado por las Farmacéuticas de Atención Primaria de Osakidetza